

## *Cámara de Diputados*

San Juan

RESOLUCION N° 0196 -S.A.-  
SAN JUAN, 11 de MAYO de 2022.-

VISTO:

El Expediente N° 806-2022, y Decreto N° 0197-P-2022 del libro de registro de Decretos de esta Cámara de Diputados; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud del Decreto N° 0197-P-2020 se aprobó el Llamado a Licitación Pública para el servicio de la “CONSULTORÍA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA Y ASESORÍA TÉCNICA ESTRUCTURAL”, de la obra “CONSOLIDACIÓN MEDIANTE AISLAMIENTO SÍSMICO DEL EDIFICIO DE LA LEGISLATURA DE SAN JUAN”, por el término de dieciocho (18) meses, y por un importe de PESOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$28.800.000,00), conforme a la Ley N° 2000-A, Decreto N° 0744-P-2020, Decreto N° 0745-P-2020, y Decreto N° 0746-P-2020;

Que a fs. 57 y 58, obra invitación a participar de la apertura de sobres de la Licitación Pública N° 02/2022 al Sr. Contador Delegado Fiscal Dr. WALTER GUTIERREZ y la Sra. Escribana Mayor de Gobierno, Dra. MAYRA MARIA EUGENIA MANZINI;

Que se agregan al expediente las publicaciones realizadas en las páginas web de Compra y Licitaciones del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia y en la de esta Cámara de Diputados, en el Diario de Cuyo y en el Boletín Oficial de la Provincia de San Juan, los días 04, 05 y 06 mayo del corriente año, según consta a fs. 59 a 68;

Que el Sr. Secretario Administrativo, Lic. ROBERTO IGLESIAS SANSONE, dispone se instrumenten los recaudos administrativos necesarios para prorrogar el día de apertura de sobres de la Licitación Pública N° 02/2022, oportunamente programada para para el día 16 de mayo del corriente año a las 09:00 horas, y cuyo objeto es la contratación del servicio de “CONSULTORÍA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA Y ASESORÍA TÉCNICA ESTRUCTURAL”, de la obra “CONSOLIDACIÓN MEDIANTE AISLAMIENTO SÍSMICO DEL EDIFICIO DE LA LEGISLATURA DE SAN JUAN”, el motivo de la solicitud de prórroga se fundamenta en la necesidad de garantizar que los potenciales oferentes cuenten con el tiempo suficiente para preparar y formalizar sus ofertas, determinando la nueva fecha de apertura de sobres el día 23 de mayo del año 2022, a las 09:00 horas;

Que corresponde se dicte la norma legal pertinente;

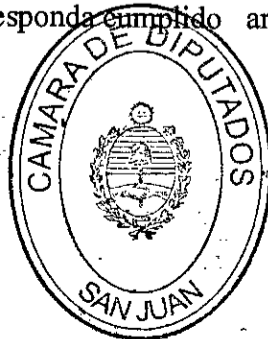
POR ELLO:

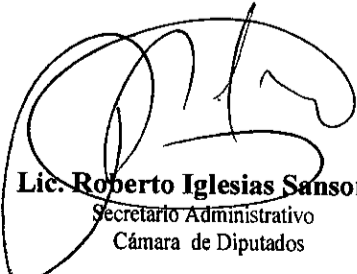
EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Prorrógase la fecha prevista según Decreto N° 0197-P-2022, para la apertura de sobres de la Licitación Pública N° 02/2022 para la contratación del servicio de “CONSULTORIA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA Y ASESORÍA TÉCNICA ESTRUCTURAL”, de la obra “CONSOLIDACIÓN MEDIANTE AISLAMIENTO SÍSMICO DEL EDIFICIO DE LA LEGISLATURA DE SAN JUAN”, para el día 23 de mayo del año 2022 a las 09:00 horas, y de conformidad a lo enunciado en los considerandos de la presente norma legal.-

ARTICULO 2°. Tome conocimiento Dirección de Contabilidad y Finanzas, comuníquese a quien corresponda cumplido archívese.-



  
**Lic. Roberto Iglesias Sansone**  
Secretario Administrativo  
Cámara de Diputados